

La Cronica Imperial Mundial

Disraeli beral independence y se interesa en Rusia (Continúa el 15 de Marzo de 1.860)

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

ANNO LXXIV

ALMERIA—Martes 17 de Octubre de 1.933

અંકડા 25.074

Panorama Local

El acto del domingo

Destrozos en nuestras vías La asamblea de parraleros

Estamos deseando por momentos que se termine el camino de ronda e enlace de las carreteras de Poniente y Levante, no solo porque cuente Almería con ese camino nuevo, sino por ver si es posible apartar del centro de la ciudad ese tráfico, que aumenta de día en día de carros y camiones por todas nuestras principales vías, que además de molestar con su ruido ensordecedor, están desgarrando las pavimentaciones. Si nuestro Ayuntamiento fuese un Ayuntamiento rico, esto último sería lo de menos, porque pronto se repondrían esas pavimentaciones que tanto dinero costaren en los tiempos monárquicos, y que en los actuales si quisiera se cuesta con fondos para su arreglo. Siguiendo estos derroteros, un buen número de calles van a quedar en peor estado del que se encontraban antes de ser asfaltadas. Y buena prueba de ello es ver cómo se hallan la calle de la Estación, llena de hoyos y baches; el Malecón de Torres Campos y todas las vías afluentes a la calle de Reyes Católicos, por donde transitán no solo carros y camionetas que hacen el servicio a la ciudad, sino los que tienen que dirigir a la estación del ferrocarril o ir a tomar la carretera de Granada.

A más de estos destrozos, como la limpieza de las calles se hace de un modo deficiente, toda esa clase de vehículos que transitan velozmente, a la carrera, sin cumplir las reglas dadas, va levantando nubes de polvo finísimo que obliga a los vecinos a tener cerradas las vidrieras de balcones y ventanas, por no morir afijados con esa suciedad que levanta y lleva hasta las casas esa inmensa polvareda. Nosotros quisieramos que tanto el alcalde como la mayoría de los concejales viviesen por estos sitios y se apreciable tan que se hayan convertidas las calles en una carretera de un tránsito insaludable. Entonces verían cómo no exageramos, y cuante decimos es poco con relación a todos estos perjuicios que los resiguiendo vecinos sufren pacientemente.

Pero: Un con ser estos males
que interpretabas al mayor de ellos

es ese destrozo de las pavimentaciones que van a dejar a una parte de la ciudad, como en aquellos primitivos tiempos en que no existían mediante su abandono ninguna clase de pavimentaciones, y que cuando fueron asfaltadas, parecía que entrábamos en una urbe urbanizada y no en un villerío, a cuyo aspecto vamos en breve.

Pero ¿qué remedio tiene esto? Claro es que mientras no se termine el camino de renda, no se apartará de la ciudad un tráfico innecesario, como es el que se dirige a la Estación y a las carreteras de Poniente, de Levante y de Granada. Pero, a nuestro entender, se debían poner por lo menos guardias municipales en estas calles, primero para deviar en lo posible, por el cauce de la rambla, los que se dirigen a esas carreteras, y más que nada para que esos vehículos no lleven en esa carretera, que, además de levantar nubes polvorrientas, hacen un estrépito que las cabezas, por muy fuertes que sean, no pueden tolerar.

¿No está ordenado que los caballos no vayan montados, y al atravesar nuestras vías lleven a las caballerías de la mano y al pie? Pues bien; nada de esto se cumple. Todo el mundo, de carros se trata por supuesto, hacen lo que les viene en gana, sin haber ningún agente de la autoridad que se lo impida.

Y lo menos que también se debe pedir es que se rieguen con frecuencia estas calles tan transitadas, evitando el polvo que levantan los carros y camionetas. Da grima, pero verdaderas grimas, ver cómo se barren estas calles y, sobre todo, cómo se riegan. Esto último rociándolas con regaderas a mano, como en los tiempos prehistóricos. A los dos minutos de caer unas cuantas gotas de agua, por la mañana solamente, están más secas, y algo y un mucho se evitaría ese polvo luminoso que a todas horas levanta el tránsito. Pero si una cosa en otra se hacen y los reglamentos son cosas inútiles y los pavimentos se acabarán

de desfilar.

El pasado domingo, como se ha bajos de los patrales fueron en- bia autorizada, se celebro en el sa caminados siempre a que la Cá- lón de actos del Circulo Mercantil mara Uvera pasara a manos de e Industrial la Asamblea de Feria- los verdaderos productores, o sea leros convocada por los señores a poder de la última junta dire- que formaban la comisión asesora tiva.

El viernes la visita que le comisionó el ministro de Agricultura desde el merleño hicieron el pasado 28 al ministro de Agricultura, pidiendo la vuelta a la Cámara de su junta directiva, ocupada en ese también de la desaparición del señor García Velasco para liquidar la Cámara Uvera. El

res de la provincia.
Ocupó la presidencia el prode-
tor don Juan María López, toman-
do asiento en toro a los mesas los
señores García Espír, Lazo-
no, Puertas, Pérez Gallardo (L.), Ba-
na y Rodríguez Felices;

Actuó de delegado gubernativo en otro modo sien siempre victi-
el señor Santos Martínez. moso de la política de derecha o

El presidente manifestó que la Asamblea fué convocada para dar cuenta a los parlamentarios de la fallida reunión de la delegación del inspector don Luis García Velas, designado por la Dirección general de Agricultura para la inspección de expediente admitido y tratarlo y conocer la actuación de la Comisión mixta de agricultura.

la Comisión gestora de la Cámara Oficial Uvera, haciendo merecidas elecciones del señor García Vela y el señor García Eguin, en su calidad de Gobernador y de los ex-gobernadores del edificio donde está instalada la Cámara Oficial Uvera, así llevando a esta propuesta la asamblea. Aderezóse con acuerdo apro-

El señor García Espín, en su presentación de la comisión, expuso cabientemente las razones por qué habían sido convocadas las asambleas, del nombramiento y destitución del delegado señor García Velasco y de la reacción de la Comisión gestora de la Cámara Uvera.

Dijo además, que como esa Comisión funcione llegamente, la enciádose en contra la causa que debe ocupar esos puestos en la blea.

Como alguno manifestara que por ser dia festivo, el ministro estaría ausente de Madrid, se percibió una voz diciendo: «Que lo

Habló de las conciliaciones que busquen». Se sometió a la votación de la asamblea y terminó expidiendo el informe que tomaba el asunto de establecer un representante por Almería en el Parlamento para la defensa de los intereses de los pueblos. El presidente, en vista del resultado que tomaba el asunto de establecer un representante por Almería en el Parlamento, propuso que los diputados que lo realizaran firmaran un pliego de compromiso, quedando salvos en responsabilidad.

El señor Alcaíz propuso que todos los parroqueros dieran su voto de gracias al señor García Valesco por su acertada actuación, acordándose en su mayor gravedad, que se informaría a la Comisión gestora y se le daría su correspondiente aprobación.

El señor Lozano expresó que los peregrinos almerienses habían sido una vez más víctimas de lasblestas de la representación en maniobras políticas. Todes les tra Cortes de un peregrino que de

fieles los intereses uveros, no reyendo acuerdo en cuanto a la designación de persona.

Terminada la asamblea, la comisión organizadora y la totalidad de los asistentes se trasladaron al Gobierno, siendo recibida la comisión por el señor Pérez de Santiago, haciéndole entrega de las conclusiones que publicamos a continuación y transmitiéndole el acuerdo de que telegrafiera al ministro de Agricultura ordenando el cese de la Comisión gestora de la Cámara Uvera y que sea reintegrada la Junta directiva, suspendida en 1931.

El señor Pérez de Santiago les ofreció, con arreglo a sus deseos, telegrafiar al ministro de Agricultura y que volvieran mañana (lunes) a las seis de la tarde, para comunicarles la contestación del señor del Río Rodríguez.

Seguidamente los parraleros se retiraron del Gobierno civil.

Las conclusiones aprobadas fueron las siguientes:

1º Protestar enérgicamente ante los poderes públicos del ceso de don Luis García Velasco como delegado Inspector de la Dirección General de Agricultura Corteza de la Cámara Oficial Uvera, pues la ponderada actuación imparcial y competente de este funcionario, dado todos los sectores parraleros de la provincia de la absoluta recusación y seguridad de que al fin se va a hacer justicia en las torpezas y abusos administrativos que vienen observándose en la dirección de la Cámara, con evidente desprecio de esta entidad y alarmantes perjuicios materiales de todos los intereses uveros de la provincia.

2º Pedir a los poderes públicos la inmediata destitución y ceso en sus funciones de la Comisión gestora de la Cámara Oficial Uvera, pues sus componentes nada representan dentro del negocio uvero y están absoluta y totalmente divorciados con la opinión parralera de la provincia y además detestan ilegalmente los cargos directivos de dicho organismo oficial; que por los preceptos legales de su creación y reglamento por que se rige, corresponden indiscutiblemente a la Junta directiva que por sufragio universal elijan los parraleros.

3º Que para que no haya solución de continuidad en la dirección y administración de la Cámara Oficial Uvera, al cesar en sus funciones la Comisión gestora que hoy la rige y hasta tanto se hagan nuevas elecciones, se de nuevamente la delegación al señor García Velasco, pues sería una garantía para todos con facultades directivas y con los asesoramientos que estime necesarios; e de lo contrario, que se restablezca la normalidad jurídica de la Cámara resiniendo en sus funciones a la última Junta directiva nombrada por elección,

que por estar integrada de personas irresponsables de todos los sectores políticos y con grandes intereses que defender dentro del negocio uvero, gozarían de la menor.

GLOSARIO

El fracaso de un sistema

LOS llamados «principios del 89», representaron un movimiento tan profundo, que destruyeron la raigambre de tal vez una casta privilegiada, la cual había convertido al pueblo francés en un pueblo de parias, como en los tiempos del servilismo en Roma: esclavos y libertos. El principio fundamental de la democracia consiste en que sólo la nación sea soberana, gozando todos los individuos idénticos derechos. Pero, disentimos en aquella «declaración de los derechos del hombre», publicada por la Cámara Constituyente de 1789, cuando decía que «La Ley es la expresión de la voluntad general». En otros términos, que «el principio de autoridad dimana del número de electores», y este no es otra cosa que la razón de la fuerza... ¡Nada tan inicuo y descabellado! ¡Y dijó cierta personalidad de la Iglesia que el criterio de muchos habla que admítelo como criterio de verdad! Sin embargo, ningún cristiano que fuese convencido de que esté en el error, porque se le argumente que 300 millones de chinos profesan el budismo...

Si todos los ciudadanos estuvieran suficientemente capacitados para discernir entre la verdad y la mentira, lo conveniente y lo pernicioso, entonces... la democracia sería el único sistema para la salvación del Estado. El número de una fabotosa en España es asombroso, casi el cincuenta por ciento de los habitantes. Estos hombres ¿en qué condiciones se acercan a las urnas para emitir el sufragio? Si se les pregunta, sólo nos saben contestar: «Votamos a quienes nos han ofrecido las casas y las fincas de los ricos. ¡Si ganamos, que trabajan ellos!».

LA política, salvo las consiguientes excepciones, es el refugio de los trápalas, los holgazanes y los aventureros. Escalan al Poder, embaucando a esas masas amerasas de ciudadanos. El triunfo es por tanto, seguro. ¿Podría llamarse a esto el sentir unánime del pueblo o la conciencia y no la victoria de un populacho enfebrilado? ¿Qué es la democracia: el triunfo de la ciudadanía o el vallimiento de la plebe?

EL periodista don José Simón Valdivejo, exredactor jefe de «Heraldo de Madrid» acaba de publicar una carta interesante. «La democracia —dice— es el orden de las cosas es tan anárquico e insólito como el mitíndigo es el orden de la indumentaria femenina». Y agrega que la extremeceria la sola posibilidad de que España estuviese ya dís en manos de Largo Caballero, Cordero, etc.—G. DE LA TORRE.

flanza del parralero y significa una absoluta seguridad de que la Cámara funcione bien y que las inmediatas elecciones se harán con gran imparcialidad.

4º Conceder un voto de gracias a la prensa por la campaña en favor de los intereses de los parraleros y al Círculo Mercantil e Industrial, por las facilidades que siempre les dieron a los productores de uvas para la defensa de sus derechos.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

Asistencia Social

El número premiado ayer en la lotería de «Los Iguales» fué el 16.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 431 niñas y 591 adultos.

Mendigos recogidos en el Parque de Desafeción 17.

En el Dispensario antitrácame interno se han curado ayer por el doctor Fernández Ubarri, 121 en

MUNICIPALERÍAS

LA SESIÓN DE AYER TARDE

Ayer tarde, a la hora anuncia da, celebró sesión, en segunda convocatoria, la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Sánchez Moncada.

Asistieron 14 concejales.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, entrándose en el siguiente.

ORDEN DE DÍA

Escrito de don Alonso García García, solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

Oficio del consejero del Obrerismo, sobre asentamiento de heras para el público los días 1 y 2 de noviembre próximo.

Se acordó facilitar al alcalde.

Oficio de la Delegación provincial del Trabajo, remitiendo el presupuesto para el año próximo de 1934.

Se acuerda entablar recurso.

Informe del Inspector médico, sobre reconocimiento de los establecimientos del servicio público.

El señor Bascuñana, dice que se proceda a reparar las deficiencias señaladas, conviniéndose, así.

— Informe del Inspector de Alumbrado, sobre intermitencias

de la corriente y cobro del mismo a los particulares.

El señor Pérez Martín lamenta de las anomalías del servicio, justificando la denuncia que presentó en este sentido, y propone que pase a la Comisión de alumbrado, estimándose en esta forma.

— Informes de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

De conformidad.

— Informes de la Comisión de Orato.

Asobadas.

— Informes de la Comisión de Aguas.

Ss acordaron.

— Informes de la Comisión de Beneficencia.

También de conformidad.

Otros asuntos

Se les un escrito de don Gonzalo Ferry, solicitando cuatro meses de licencia.

El señor Bascuñana se opone, diciendo que si no puede cumplir que renuncie a la tenencia de alcaldía.

El señor Pérez Martín dice que no se puede acceder a esta petición del Ayuntamiento que están abandonados en lo que respecta a las Comisiones, pues no se renuncian. Existe a los concejales que por el escaso tiempo de vida le resta a la Corporación, asistiendo a las reuniones.

El señor Villegas explica que puede concedérsele, pero que se sustituya otro teniente de alcalde.

El señor Grañados Ruiz manifiesta que no es obvio si quién se la conceda el permiso, pues si está enfermo, siendo además doctor en medicina, nadie mejor que él sabrá el tiempo que necesita para su curación.

Dice que las Comisiones seguirán reuniéndose normalmente, con tal de que el alcalde, presidente de todas aquellas, obligue a que los concejales acudan.

El señor Villegas agrega que él ha llegado a concurrir hasta cinco sesiones, sin que se reúnan los demás concejales que pertenezcan a la Comisión de Hacienda.

El señor Alemán propone que se pida a los presidentes de las Comisiones que no cumplan, que renuncien al cargo.

El señor Bascuñana dice que el alcalde debe velar por que concurren, y si no, que los destituya.

Como anteriormente, un señor concejal había solicitado a la corporación de otro permiso en favor del teniente de alcalde señor Ortiz Estrella, el señor Grañados Ruiz expone que parece hay un marcado interés en que éste dimita y agrega que los ediles no deben pensarse en ridículo unos a otros, puesto que el desrelito caerá sobre todos.

El señor Alemán dice que el señor Ortiz Estrella ha aceptado realmente un cargo en la Diputación provincial y para este ha alegado el recurso de sus escuchas.

Por último, después de un largo debate insustancial, se acuerda concederle un mes de licencia al señor Ferry.

El señor Villegas Marzá, reco-

griendo aiciones que se han hecho reaccionadas con la Cerrada de los presupuestos, propone que debe dirigirse una invitación de carácter amplio a todas las entidades de comerciantes, trabajadores y obreros, para que se presenten representantes que expongan su opinión en el estudio de dichos presupuestos.

El señor Alemán replica que tal invitación constituye un voto de censura para la Comisión y dice que cuando a ésta se la requiera, ya responderá de sus actuaciones.

Sin plaza esta discusión para tratarla en otra sesión.

—Leémos varios escritos, pidiendo subvenciones para la adquisición de libros con destino a estudiantes del Bachillerato.

El Sr. Bascuñana hace constar que no existiendo configuración alguna para estas peticiones, de donde han salido las cantidades que anteriormente se han concedido para el mismo objeto? Propone que pase el asunto de la Comisión de Hacienda.

El señor Miras Capel dice que si legal o ilegalmente se vienen concediendo subvenciones a estos狂ios, que, puesto que se trata de beneficiar la cultura, que se está autorizando.

El señor Alemán expone que tiene conocimiento de que hasta a estudiantes de Corres se han concedido cantidades, lo cual no debe consentirse, pues es de suponer que quien lleva cursadas varias años de estudio, es porque ha sido medida para cestario,

Se acuerda facultar al alcalde y que éste atienda según la necesidad.

—Escrito del Comité organizador de un acto en beneficio de los inválidos, pidiendo alguna cantidad para sufragar los gastos que origine la visita a nuestra capital de un Delegado.

Los señores Villegas, Bascuñana y Miras Capel se adhieren al riego, acordándose conceder la cantidad de 200 pesetas.

—Escrito del Sindicato de Obreros manuales para gestionar se realicen obras, y si éstas han de prolongarse que se concedan subvenciones, pues carecen de recursos.

El señor Miras solicita que se denea mil pesetas en tanto se efectúe la transferencia de crédito por el presupuesto.

El señor Torres Mellor expone que se han anunciado unas obras que consistan en la colocación de bisequines en la escolera del murel, por lo cual se debe recabar de la Diputación y de la Junta de Obras del Puerto, se realicen aquéllas lo antes posible.

Se acuerda conceder las mil pesetas propuestas por el señor Miras.

—Escrito del Sindicato de peones y barrenderos, pidiendo seco rros en vista del prolongado paro que sufren y la agobiante situación de sus hogares.

Paseó a la Comisión de Hacienda.

—Petición del Consejo del Ayuntamiento, consistente en que se construyan varias mesas con viejos estén bien atendidos y que destinase a los colegios electorales y que se reponga la bandera propriedad de la Corporación, pues se despidió de las siete y media.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 16

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El presidente del Consejo señor Martínez Barrios, ha hecho hoy importantes declaraciones.

Dijo que presidirán las elecciones la más estricta imparcialidad y que gobernarán el servicio de todos los españoles.

Exigiremos a todos — agregó — el cumplimiento de las leyes y que el Gobierno morirá después de celebrarse las elecciones, pues mientras moralmente seremos insustituibles.

Aconseja a los elementos radicales la coalición con quienes confiesen que defendan la República.

Respecto a los presupuestos dijo que las Cortes decidirán.

Niñita arrollada por un camión

En el Paseo de Chopero, de Madrid, un camión dedicado C. E. D. A., atropelló a una niñita, hiriéndola gravemente.

Unos descoocidos que ocupaban un taxi, la recogieron en grave estado, y en lugar de antimarxistas, pues en caso contrario los socialistas en lugar de traer cuarenta diputados, trajeron ochenta.

Seguidamente los desconocidos desaparecieron.

Encuentra en un estado deplorable.

Se acuerda acceder a lo primero y que la adquisición del nuevo pabellón nacional se cargue al presupuesto venidero.

El señor Bascuñana expone que le visitó un individuo al cual le había recetado un médico de la Beneficencia cierta medicina, no pudiendo tener entregada en la farmacia municipal.

Agregó que él de su propio culto le entregó la cantidad con ventiente, hará que la adquiriera en cualquier establecimiento.

Manifiesta que el Ayuntamiento debe procurar que todos los señores estén bien atendidos y que estos casos no se repitan.

Seguidamente levantó la sesión

La conferencia de Maura restablecieron el orden, haciendo

En el Cine La Olla, dió ayer su ansiada conferencia el ministro señor Maura (don Miguel).

El coloso se hallaba totalmente lleno.

En el discurso pronunciado hizo historia de la cosa, dirigiendo ataques al señor Azcárraga.

La crisis del señor Lerroux, dijo, puso en evidencia las miserias de los hombres, que an-

teponen la pasión.

Combatío el frente derechista, que es una amalgama de carlistas, alfonsinos, jaunitas y de Acción Popular.

Abrió porque en las futuras Cortes gobiernen las fuerzas homogéneas, confiando en la vitalidad de España.

Dijo, por último, que si precisara, se e imitaría de la política por servir a la patria.

El señor Maura fué ovacionado.

Mitín derechista

En el Monumental Cinema En el Paseo de Chopero, de Madrid, un camión dedicado C. E. D. A., atropelló a una niñita, hiriéndola gravemente.

El señor Gil Robles pronunció un discurso defendiendo la necesidad de formar el frente anticomunista, pues en caso contrario los socialistas en lugar de traer cuarenta diputados, trajeron ochenta.

Dijo que las Cortes tendrán una significación derechista, aunque las elecciones no serán muy sinceras, asegurando que los derechas llevarán más de 120 diputados.

Agregó el señor Gil Robles que precisa crear un nuevo Estado y una nación nueva.

Exhortó a todos al sacrificio y ahora que se trata de una lucha para frenar la revolución, unos deben poner la palabra y otros el dinero.

Al terminar fué ovacionado.

A la salida del mitín, varios grupos que acechaban a los concurrentes les siguieron y les agredieron en la calle de Picadillo.

Los guardias de Seguridad

guó ayer la Semana Social.

Pronunció un discurso el Obispo de Madrid, quien firmó la necesidad de llevar a cabo la reforma social, y no será cristiano quien no ayude a soliviar.

Aunque clama contra los extremistas, también clama contra quienes, por egoísmo, dan motivo a los ancianos, mujeres y niños se mueren de hambre.

Dijo que debemos defender el orden, pero comenzando por los de arriba.

El Obispo, al terminar, fue objeto de caídos aplausos.

El ministro de la Gobernación y los periodistas

El ministro de la Gobernación señor Rico Abelle, hablando con los periodistas, manifestó que reinaba tranquilidad en toda España.

Únicamente — dijo — en Puerto Mínguez (Tenerife) se había registrado un motín, con motivo de intentar celebrarse una corrida con toros embolados.

La Guardia civil fué agraciada por el vecindario, y ésta para evitar ocasionalas víctimas se retiró, volviendo al festejo.

Poco después quedó restablecido el orden.

Continúan las agambleas

Hoy continuaron celebrándose las sesiones de las asambleas de los partidos Acción Republicana y federal, discutiéndose las ponencias presentadas.

Suicidio de una reclusa

En la cárcel de mujeres se ha suicidado una muchacha de 22 años, ahogándose con las sábanas de la esmesa.

Se le había recluido allí por orden del juez del distrito, por haber intentado repetidamente suicidarse.

PERPEN

MOMENTOS DE HUMOR

La cataléptica y el ladrón

—o—

Los casos de catalepsia, que han dado tan copioso caudal de argumentos noveleros y no pocas informaciones veraces, acaba ahora de brindar en Valencia (en el caso nuestros antepasados) una de estas historias entreveradas de novela y realidad.

Han jugado papel en la tragicomedia una dama de posición deseada y un erario más desahogado que la posición de la presa gozosa.

Ciudad, sacrificada su dignidad, la rica dona dejó de disfrutar de las ventajas de dicha posición y pasó su cuerpo a «gozar la de estrechez que proporciona el féretro», uno de los criados de la casa consideró que era demasiado humorismo el de la finada, que en vida había solicitado que la enterraran con todas sus alhajas, en una caja fuerte, y decidió aliviarla de peso en el viaje a las regiones celestes. Era el único alivio que ya podía prestarle.

El resto de la historia se adivina fácilmente; allá en Valencia, seguía contaba el veterano García, ocurrió un caso parecido vador Oyonarte, por haberle amado cuando los difuntos se velaban en las iglesias: la señora que vive y el criado que haya desparrido, como para no volver aunque le digan que se han disuelto las Cortes.

La gratitud de la dama por la inesperada vuelta a la vida ha sido tal, que dando al traste con todo principio moral, ha premiado al ladrón con el regalo de una casa amueblada para que, tranquilamente, la habite con su mujer y sus hijos. De la suegra no habla la historia; advertido queda más arriba que es para que la viva tranquilamente.

Dejamos al buen criterio del lector las consideraciones que, como a nosotros, le sugerirá la noticia transcrita, especialmente en lo que respecta a la licitud de la conducta del criado.

¡A de «socios» que van a surgir ahora acechando catalépticos! Y los más impacientes, ¡a de «directores» que van a arrear para dormir a los clientes!

W.

Sucésos del día

—o—

Herido leve

En la Casa de Socorro fué atendido el menor Antoni Alonso García de una herida leve, manifestando que se la había causado reglamento de circulación de vehículos de motor mecánico. Juan Sánchez Sánchez, al cortarle con un cristal.

Embrague y escándalo

La Guardia de Seguridad detuvo a Antonio Amador Utrera, por promover en la vía pública gran escándalo, hallándose en estado de embriaguez. Además se le ocupó una fisa.

Juan Caparrós Muñoz denunció en la Comisaría de Vigilancia que el carro del Campo de Dalias, número 32, había causado daños en el automóvil de su propiedad, por valor de 200 pesetas.

Heridos en riña

Bernardo Ruano de las Heras denunció a los hermanos Ricardo, Trinidad y José Moya Góngora, los cuales le habían producido varias heridas leves.

Ricardo Moya Góngora denunció a su vez a los hermanos Bernardo y José Ruano de las Heras, por igual motivo.

Por malos tratos

Juan González Ramírez se presentó en la Comisaría de Vigilancia manifestando que había sido objeto de malos tratos por parte de una mujer conocida por «la del Corueta».

Luisa Padilla Gutiérrez a Dolores Zamora Martínez y al marido de ésta, llamado Juan González Ramírez; Rosa Ortiz a Manuel Seler Montoya, y Carmen Feney García a Carmen Padilla Gallardo, todos por la misma causa que el primero y además por amenazas de obra.

Por usar arma

Juan García Cordonil denunció a los hermanos Vicente y Salustiano, ocurrió un caso parecido vador Oyonarte, por haberle amado cuando los difuntos se velaban en las iglesias: la señora que vive y el criado que haya desparrido, como para no volver aunque le digan que se han disuelto las Cortes.

El guarda particular Luis Ruiz no detuvo a Francisco Vallejo Fernández, el cual había golpeado a otro individuo, produciendo además un fuerte escándalo en la vía pública.

SE VENDEN

Quatrocientos barriles de uva dorada, excelente marca, situada al lado de la Carretera, paraje del Pilar de Gergal.

Razón: su dueño Rafael Parra.

PARA LOS AUTOMOVILISTAS

LOS "carnets" de circulación

Recordamos que la «Caceta de Madrid» correspondiente al primero de agosto último ha publicado una orden del Ministerio de Obras Públicas, concediendo un último plazo para canjear los antiguos carnets, e libreta de circulación y conducción de automóviles expedidos por los gobernadores civiles, o sean los que llevan la fecha anterior a la de primero de agosto de 1926, por los nuevos modelos que ordena el vigilante

Este carnet podrá llevarse a efecto en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia en que resida el interesado y el plazo concedido el día primero de noviembre próximo; debiendo advertir a los titulares de las libretas caducadas, que por las autoridades o

funcionarios competentes afectos al servicio de carreteras, se les denunciará como infractores del apartado a) y b), artículo 13 del reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico, a los que exhiban, al serle reclama da la documentación, los antiguos permisos de conducir o circular.

Miguel García Algarra

OULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y 4 a 6
Terriza, 15 — ALMERIA

De la Diputación

La visita al Presidente

Ayer nos manifestó el señor Gilrade Ramón que, dado el estado pecuniario de la Diputación, y con el fin de ir pagando a los empleados de la misma, el 25 de este mes se pondrán al cobro las cédulas personales correspondientes al presente ejercicio, quedando abierto el periodo que marca la ley.

Agregó que le había visitado una comisión de obreros de Benízalón para darle las gracias por su comportamiento respecto a la donación de 250 pesetas para atender a las necesidades de aquellos y haber conseguido la realización de obras que mitigan la falta de trabajo que reina en aquella localidad.

Instrucción pública

—o—

Los expedientes de incompatibilidad

La «Gaceta» publica un orden de la Dirección general de Primaria Enseñanza, cuya parte dispositiva dice así:

«Esta Dirección general ha resuelto declarar a don Mariano Cuadradó Fuentes, maestro de la escuela nacional de niños de Alcorcón (Madrid), incompatible con el vecindario, y, en su consecuencia, se le nombra maestro en propiedad de la escuela nacional de niños vacante en Torrelodones, en la misma provincia, con el haber que actualmente disfruta por esa localidad, de cuyo cargo se poseerá dentro del plazo fijado en el vigente Estatuto del Magisterio y en las condiciones establecidas en el decreto del 4 de Marzo de 1932».

Los expedientes de incompatibilidad, dice con este motivo un colega madrileño resarcido por el señor D. los Ríos, son un procedimiento injusto y antidemocrático y que no tienen otros funcionarios del Estado.

Hace muchos años que habían desaparecido y en estos últimos tiempos se ha aplicado con demasiada frecuencia.

No se atiende a las Asociaciones que vienen solicitando la desaparición del castigo, que a veces es premio, por las combinaciones de las camarillas del ministerio.

Nuevo director

Ha sido nombrado director de uno de los Institutos nacionales de segunda enseñanza de Madrid, el catedrático del de Almería don Jerónimo Rubio Pérez, destacada figura del profesorado español.

Durante los años que ha permanecido en nuestra capital, explicando las clases de Preceptiva e Historia de la Literatura, ha dado relevantes pruebas de sus vastos conocimientos y de excelentes aptitudes, haciéndose estimar de sus compañeros de Claustro, de cuantos alumnos han desfilado por su cátedra y de las personas que se honraron, como nosotros, con su amistad.

Felicitamos al señor Rubio por la distinción de que acaba de ser objeto, no sin lamentar la ausencia de tan competente y digno catedrático.

Juzgado Municipal

DIA 16

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Marina López Ruiz, de 8 meses, de bronconeumonía; Carmen Belmonte Sánchez, de 6 meses, de neumonía; Soledad López Ruiz, de 26 años, de septicemia puerperal, y Jolie Magaña Magaña, de 2 años, de atresia.

MATRIMONIOS.—Francisco Martín Madrid con Isabel García Casparros.

Balneario "Diana"
Baños de mar templados y fríos



**Cuide usted
su estómago**
porque es la base de
su salud

Yo padecí también
como usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

En la provincia

— 0 —

Sin patente

La Guardia civil del puesto de Albox denunció al conductor de la camioneta número 1416, de esta matrícula, por carecer de la patente nacional del semestre en curso.

Hurto de dos caballerizas

La vecina de Alhabia Pilar Gil Gómez, se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil explicando que de una cuadra que tiene al lado de la casa que habita, dos, don Miguel Hernández Cerrá y don Eduardo Rodríguez; propietarios, don Lorenzo Pérez Galán y don Antonio Reyes.

Riña

La Benemérita del puesto de Pechina detuvo a la gitana Jerónima Cortés Moreno, de 21 años, la cual había refido con su madre, causándole diversas heridas con una navaja.

Además se le ocupó una plato la cargada, que usaba sin licencia.

Detenciones

En Macael han sido detenidos los vecinos de aquella localidad Francisco Franco Cruz (a) Fulano, y Andrés Franco Torres (a) Capito, los cuales estaban complicados en los últimos sucesos desatrollados con motivo de la separación de unos concejales.

Corta de palma

El guarda jurado Francisco González Méndez manifestó a la Guardia civil del puesto de Níjar, que el día 1º de septiembre tomó en arrendamiento la finca conocida por Coto de Redalquillar y el colonio anterior que cumplió el 31 de agosto, continúa cortando la palma sin autorización.

Detenido este individuo expuso que en verdad el arriendo había cumplido, pero que le quedaba por cortar la palma del cuartelero nacido por «Rincón de San Gil», y como quisiera que en el año 1930 no la cortó, efectuaba hoy esta operación, a pesar de cumplido el contrato.

Agregó que obraba por mandato de su compañero Antonio Ruiz y que cree tiene derecho, aunque ya la finca pertenece a otro.

Se instruyó el correspondiente atestado.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA**Condenado por robo**

El tribunal de Juzgado actuó ayer en un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Baza, contra Agustín de Haro Lorenzo, acusado del delito de robo.

Siendo el veredicto de culpabilidad, el tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de 6 años, 10 meses y un día de prisión mayor, 200 pesetas de indemnización y pago de costas, aplicándosele la ley de vagos.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 168 de 1932, del Juz-



Lauritzen Linie

Para Copenhague directo**El magnífico y rápido vapor****E B B A**

cargará el día 21 del corriente y saldrá directo para dicho destino.

Este vapor ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Informarán sus agentes, Hijos de Alfredo Rodríguez, S. A., Málaga, 5.

gade del distrito de San Sebastián, contra José Antonio Pérez Martínez, sobre estafa.—Abogado del corregidor lo permitan, atañiéndose a lo prevenido en el artículo 83 del código penal. La resolución que impone el arresto será motivada y se notificará al arrestado.

Art. 3º Los gobernadores enviarán al Ministerio de la Gobernación una copia de todas las resoluciones dictadas en relación con estas sanciones y certificación acreditativa de haber sido notificadas al interesado con entrega de copia literal.

Art. 4º Los preceptos de este decreto son aplicables a toda autoridad gubernativa que actúe con las atribuciones de gobernador civil, haciendo uso de la facultad del artículo 22 de la ley provincial.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados,
de 10 a 1 y de 3 a 4.
Glorieta de S. Pedro, núm. 5

LAS QUINCENAS

Instrucciones a los gobernadores

— 0 —

Como ya hemos anticipado en nuestra sección telegráfica, la «Gaceta» ha publicado un decreto, y como quiera que en el año 1930 no la cortó, efectuaba te dispositiva dice textualmente:

Artículo 1º Cuando los gobernadores civiles impongan las sanciones autorizadas por el artículo 22 de la ley provincial de 29 de agosto de 1882, dictarán, al efecto, resolución, que se notificará al interesado, en la cual se exprese clara y concretamente el hecho que la motiva, que habrá de estar comprendido entre los que enumera como fuentes en sanción el artículo mencionado.

Para el abono de las multas que autoriza a imponer dicho precepto, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 93 del Código penal.

Contra la resolución del gobernador imponiendo la multa y disponiendo la forma de su pago, podrá interponerse recurso de reposo en término de dos días. La decisión del gobernador resolutario del recurso, que habrá de dictarse en igual término de dos días, será ejecutiva, salvo el caso en que se interponga el recurso de alzada, que autoriza el artículo 22 de la ley provincial.

Art. 2º El arresto sagitariano, por falta de pago de la multa en

“Boletín Oficial”

— 0 —

Extracto del correspondiente al día 14:

Continuación de un decreto de Gobernación.

— Edicto de la Recaudación de Contribuciones de la provincia de Almería.

— Edicto de la Junta municipal del Censo electoral sobre designación de vecales.

— Edictos de los Ayuntamientos de Adra, Senés y Vera.

Boletín religioso

— 0 —

Santos de hoy

Santos Margarita M.º Alarcón, vg., Edavígle; Herón, ob., Andrés, m.º, Victer, Alejandro, Mariano, Mameta, mrs.; Florentino, ob.

Santos de mañana

Santos Lucas, ev.; Asclepiades, Atendoro, ob., Jaeto, nñ, mrs. Jallón, erm, Tfonia.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón. Mañana en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.

S'STRERIA HERRADA

Extenso surtido e gárgenes para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRÍNCIPE, 11
ALMERIA.

Del Ayuntamiento

— 0 —

Nunca ocurre nada

Los periodistas que cotidianamente acudimos al despacho del señor alcalde en busca de noticias, regresamos sin captar información alguna que merezca ser trasladada a los lectores. Nunca ocurre nada. ¡Más vale así! Será que los asuntos marchan bien, ha siendo entrado en un largo periodo de calma octaviana.

Pero, con lo que no estamos conforme es que se nos tenga aguantando velote minutos o media hora para esperarnos esta lacónica frase: «Sin noticias». Esto nos hace recordar la fabulilla del bate rro, que para tal viaje no necesitamos alargar...

Y hasta otro día.

De quintas

La caja de recluta de Almería número 19 ha remitido al Ayuntamiento relación de los mozos accedidos a los beneficios del capítulo XVII de la primera y segunda sección, sorteados el día 8 del actual.

Para libros

Don Gonzalo Suárez Sánchez ha solicitado una subvención para adquisición de libros.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especiales nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 19 A. (ANTES REAL,
ALMERIA).

GACETILLAS

Bien venido

Se encuentra en Almería el ex diputado provincial y ex alcalde de Sorbas, don Juan Piquerias Vázquez.

VIUDA

admitiría una o dos señoritas para vivir en familia.

Razón en esta administración.

Del retiro obrero

Procedente de Granada y en visita oficial, ha llegado a esta el Inspector del Retiro Obrero, don Francisco Arboleja, a quien enviamos nuestro afectuoso saludo.

Los estancos

La Federación de Expedidores de Tabacos y Timbre de España posee en conocimiento de todos sus compañeros y el público en general que desde el 15 del actual empezó a regir el horario de fiestas, que es el siguiente: de ocho de la mañana a dos de la tarde y de tres y media a nueve de la noche, lo que se participa a los efectos consiguientes.

A. Vizcaíno**DENTISTA**

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 piso.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Otras noticias

— Madrid, 16

Asesinato y suicidio

En la Plaza de España, cuando salía de su domicilio el arquitecto Director de la Compañía Asturiana de Minas don Manuel Martínez Ángel, de 67 años de edad, se le acercó e también arquitecto don Manuel Silo, de 37 años, el cual le disparó dos tiros hiriéndole.

El señor Martínez Ángel cayó de rodillas, haciendo el agresor seguidamente otros tres disparos matándolo.

El criminal se suicidó, colgándose e arma en la boca.

Parece que éste vivía obsesionado, pues la víctima le perseguía, habiéndole negado la entrada en dicha Compañía de Minas y además por haberle suspendido en las oposiciones para arquitectos municipales.

Renuncia a un candidato

El señor Vizcaína se ha negado a presentar su candidatura a diputado por Huesca.

Se reúne el partido melquiadista

Ha celebrado una reunión los elementos que componen el partido de don Melquíades Alvarez, acordando la coalición republicana y especialmente con los radicales.

Se le niega a darle posesión

E vocal suplente del Tribunal de Garantías, señor de Morón, ha confirmado que se niega a darle posesión de cargo, alegando que está procesado.

Asamblea de Acción republicana.

El partido Acción republicana celebró una asamblea, reuniendo presidente del Consejo Nacional a don Manuel Azaña.

Este pronunció un discurso, dando las gracias y abordando temas políticos.

Reunión de los federales

También se reunieron los elementos del partido federal, dejando elementos católicos.

nerando el acto en discusiones via entas.

El señor Soriano no concordó, alegando que estaba enfermo.

Los escándalos fueron en aumento a extremo que el degado de la autoridad tuvo que suspender el acto, aunque una vez apaciguados los ánimos, volvió a reanudarse.

Declaraciones de Prieto

El ex ministro señor Prieto ha declarado que los socialistas deben pactar con los republicanos, al igual donde la desunión significa ventajas por las derechas.

Dijo que el voto femenino es un enigma, pues cuantos cambios se hacen caen de base.

De Provincias

— Madrid, 16

Se entrega a las autoridades el asesino de Mr. Durenne

Comunican de Santander que se ha presentado á las autoridades el joven francés Andrés Perrat, de aspecto afeminado, el cual da la cara que era el autor del asesinato cometido en la persona del empresario del «Palais des Théâtres», de París, Mr. Durenne.

Afirma que el señor hizo ciertas proposiciones que la rechazó, lo cual le cegó de tal manera que asesinó a un golpe en la cabeza con un pisapapeles.

Negó que el móvil fuese el robo.

Agregó que al leer en la prensa que dicho señor había muerto huyó a Hendaya, atravesó el río Bidassoa, marchando a San Sebastián y después a Santander con el propósito de emigrar, pero que el remordimiento de hecho cometido y la falta de recursos e han obligado á entregarse á las autoridades.

Situación normalizada

Dicen de Toledo que se ha reanudado el trabajo con motivo de la huelga declarada como protesta por una reunión de los

Un nuevo Estatuto

Participan de Pontevedra que el «Boletín Oficial» anuncia un esbozo para el Estatuto gallego, el cual se celebrará el día 17 de diciembre.

Agresión a un ex diputado

Comunican de Jerez que el partido socialista anuncia celebrar una conferencia por el exdiputado don Antonio Roma.

E presidente, en vista de ciertas amenazas por el exdiputado turbadores, pretextó una indisposición del orador, suspendiendo el acto.

Varios individuos aficionados a la F. A. I. tirotearon la habitación donde se encontraba el señor Roma.

Este resultó ileso, pero un muchacho recibió un tiro en la cabeza, quedándose en estado grave.

Se ha comentado mucho el contraste que se observa con aquellos célebres discursos, en los que todo eran radicalismos, en el mes de abril.

Socialistas y comunistas unidos

Telegrafian de Oviedo que los elementos socialistas acordaron coagirse con los comunistas prescindiendo de los republicanos.

Los comunistas exigen la exclusión en las candidaturas de los exdiputados socialistas que han participado en estas últimas Cortes.

Se presentan por las mayorías

Dicen de Salamanca que los partidos de derecha acordaron presentarse candidatos por las mayorías.

Presentarán al señor Lerroux

Participan de Zaragoza que los radicales acordaron presen-

tar al señor Lerroux á la cabeza de las candidaturas.

Bloque antimarxista

Desde Tortosa telegrafían que los radicales acordaron formar un bloque antimarxista, frente á los socialistas y á los de la izquierda.

Lucharán solos

Comunican de Cáceres que los socialistas acordaron no pactar a lanzas con nadie, luchando solos en las próximas elecciones.

No se unirán a los socialistas

Según un despacho recibido de San Sebastián, los radicales acordaron unirse á los partidos republicanos, sin socialistas, pero que en caso de discrepancias se presentarán solos á las elecciones.

Huelga de tipógrafos...

Maestre muerto

Un despacho de Sevilla da cuenta de que los tipógrafos pretendían extender la huelga al ramo de periódicos, aunque éstos continúan trabajando.

Los vendedores se han negado a facilitar la venta de los mismos.

— En el pueblo de Arahal un individuo de malos antecedentes promovió un gran escándalo en una casa de maestro.

A dos guardias urbanos que trataron de detenerle los agredió con una navaja, hiriendo á uno grave y á otro leve.

Este último hizo uso de una pistola, matándolo.

Accidente ferroviario

Participan de Valencia que en la estación de pueblo de Fuente de la Higuera, descarriló un tren de mercancías, quedando destrozados quince vagones.

Resultó muerto un mozo de tren, y el maquinista se encuentra en estado grave.

Se presentarán al copo

Se reciben noticias de Bilbao dando cuenta de que los vascos irán al copo por toda la provincia.

POR TELEGRAFO

Excursión a El Pardo

Madrid, 16

Los delegados que asisten al Congreso de Derecho Penal, realizaron ayer una excursión a El Pardo, regresando al anochecer.

DE FÚTBOL

Madrid, 16

Los partidos de ayer

He aquí, en resumen, los partidos celebrados ayer en las principales capitales:

En Madrid, contendieron el titular y el Athletic, empatando a dos.

El Sevilla y el Nacional, cuatro a uno,

En Sevilla, el Betis y Valladolid, tres a cero.

En Avilés, el Stadium y el Gijón empataron a uno.

En Oviedo, el titular y Sporting, cinco a cero.

En La Coruña, el Deportivo y Elviria, tres a cero.

En Zaragoza, el titular y el Irún, tres a uno.

El Donostia y Osasuna, cinco a tres,

El Logroño y Toicosa, tres a uno.

En Elche, el titular y el Murcia, empataron a dos.

El Hércules y Cartagena, tres a uno.

En Valencia, el titular y el Gimnástico, cinco a uno.

El Levante y Burriana, siete a cero.

En Bilbao, Baracaldo y Atlético Bilbao, cinco a cuatro.

El Alavés y Erandio uno a cero.

En Barcelona, el titular y Júpiter, tres a uno.

Granollers y Bidalona, tres a uno.

El Gerona y Palafugell, dos a uno.

El Sabadell y Español tres a dos.

TOROS

Madrid, 16

En Madrid

Ayer se celebró en esta plaza la corrida de toros anunciada

Los ganados de Murube y Concha Sierra cumplieron.

Los hermanos Manolo y Pepe Megías (Bienvenida), estu-

vieron muy adornados, siendo aplaudidos.

DE BARCELONA

Madrid, 16

La Ley de Vagos en vigor

Ocen de Barcelona que se han visto las causas de 24 vagos, resultando condenados 21.

Las penas oscilan de uno a tres años.

Bolsa Cotizaciones

Madrid, 13

Deuda 4º. interior...	66'90
Id. 5º. amortizable ..	87'15
Idem 4º. idem.	77'75
Banco de España. . .	530'00
Español de Crédito. .	190'00
Hispano Americano. .	142'00
Tabacalera.	191'00
Londres.	38'45
París.	46'95
Dólar	7'71

Del Extranjero

Madrid, 16

La Conferencia del Desarme

Comunican de Ginebra que para el día 26 se reunirá la Conferencia del Desarme.

Se apresó la contestación al ministro alemán, lamentando la actitud de aquel país, cuando precisamente se iba a discutir el programa definitivo concediendo la igualdad de derechos alemanes.

La Independencia de Austria

Dicen de Viena que el canciller Dollfus pronunció un discurso anoche en el que dijo que está dispuesto firmemente a defender las particularidades, libertad y la independencia de Austria, contra todo ataque, venga de donde viniere.

Contra el fascismo

Participan de Buseles, que el Consejo de gabinete celebrado esta mañana ha tratado diversas cuestiones, y entre otras la prohibición del uso de animar a los miembros de organizaciones políticas.

El ministro del Interior ha dirigido a los gobernadores de las provincias flamencas una circular, recordándoles que prohibían a los grupos de tendencias políticas que efectúen ejercicios encaminados a aprender el manejo de las armas.

Campaña uvera Necrología

Ayer fondearon los vapores

«Pluto», para Bremen; «Valencia», para los puertos de Suecia, y «Castelar», para Londres.

Telégramas recibidos ayer en la

Cámaras Uvera:

Vapor «Andutz Mendi» en Liverpool, de 6 a 186; mayoría de 9 a 116.

Vapor «Rondeljald», en Londres. De 10 a 21; mayoría de 13 a 16.

Vapor «Helios», en Hull. De 11 a 176; pocas picadas, de 96 a 109; mayoría de 13 a 15.

De Manchester comunicaron la llegada del «Gerda», y el cargo se venderá mañana.

Anoche, terminadas las cargas, salieron los vapores:

«Cervantes», con 9 865 barriles para Londres.

«Valencia», para los puertos de Suecia, con 4 828 barriles y 252 medios.

«Pluto», para Bremen, con barriles, 10 228; 225 medios y 4 897 cajas.

En servicio de cabotaje se embarcaron en el «María R.», 175 barriles para Barcelona.

En el «Isla de Tenerife» 2 barriles para Ceuta.

Ayer se exportaron 25 098 barriles, 477 medios y 4 897 cajas.

Suma lo exportado hasta anoche en 117 vapores, 637 391 barriles, 4 118 medios, y 25 744 cajas de uvas.

En 16 de octubre del año anterior, en 118 vapores, 878 647 barriles, 7 335 medios y 36 969 cajas.

Resumen de la exportación por mercados:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Boston . . .	8.959	
Bremen. . .	27.397	345
Brasília . . .	2.750	
Bristol . . .	16.931	
Cabotaje . . .	711	151
Canadá . . .		
Cardiff . . .	19.126	
Copenhague . .	15.677	319
Dakar . . .	336	284
Dátil . . .	3.137	20
Finlandia . . .	3.988	
Gdynia . . .	25	
Glasgow . . .	50.732	24
Hamburgo. . .	63.355	352
Hall. . .	40.273	
Liverpool. . .	111.889	55
Londres. . .	154.761	194
Manchester . . .	18.521	70
Marsella . . .	570	380
Newcastle. . .	14.144	
P. Noruega . .	31.184	235
P. Suecia. . .	16.429	1.315
Rotterdam. . .		
Southampton . .	19.819	
Stettin . . .	4.293	110
Sud América. .	15.307	327
Válor . . .		
TOTALES . . .	637.391	4.181

En el pueblo de Jódar, provincia de Jaén, ha fallecido el fadista de aquella plaza don Juan José Herrera Latorre, a la edad de 59 años, habiendo sufrido una larga enfermedad, que supo soportar cristianamente.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del fadista, especialmente a su hijo don Pedro Herrera, nuestro particular amigo.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Fácción para hoy, martes, a las diez de la noche:

Presentación de Centeno, el «rey» del cante andaluz, y de los artistas de este género Antonio Martín, Pepita Ramos, Frasquillo, La Quica, Isabellita Martínez, Mercedes León, Cojo Luque y los tocadores de guitarra Pepe el Calderero y Manole Moreno.

Salón Hesperia

Funciones para hoy, martes: Por la tarde, a las 6:30: la película sonora «Rebeca», por Marlon Nixon y Ralph Bellamy.

Por la noche, a las 10: estreno de la bonita película «Azais» por Max Bearley y estreno de la película, hablada, en español «Monarca», por Charles Chasse.

Vapores fruteros



Rederiaklubben Svenska Lloyd

El rápido vapor BOTNIA zarpará el 20 del corriente para Gayón directo.

Para informes su Agente:
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
Maura, 5

Servicio Meteorológico Nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del dia... 765'2

Temperatura máxima... 28'0

Izom mínima. 18'0

Izom media. 23'0

Izom máxima al est... 34'3

Humedad relativa media 80

Evaporación en 24 h. 2'6

Lluvia en 24 horas, litros por metro cuadrado.

Viento dominante W. S. W.

Fuerza en metros por segundo. 20'0

Nubes. semi despejado

••••• ••••• ••••• •••••

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tinte rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impone drogerías y perfumerías. Se en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada 35-37 - Almería

••••• ••••• ••••• •••••



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Motril, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telégrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Octubre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Noviembre de 1.933, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

DE PRECIOS EN TERCERA: De 2 años a 10, en cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVABA UN MENÚ DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Clase de primera, segunda clase se intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las camareras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren las edades modernas; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones, comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.^a CLASE I E 2, 4 Y 6 LITERAS

CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Vapores «Ramón Alenc R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Juana C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de peseta 37'85.

Para más informes su agente HIJO DE ALFREDO EGUREZ. Málaga 5.

COMPANÍA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOCADO

GARIBAY, NUMERO 15.— SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por Incendios, el Robo o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Návarez), 1, piso. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a
«ESTUDIOS A. C. E.», Sepúlveda, 169.— Barcelona
Recibirán instrucciones gratis.

Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijalas en droguerías y en su propio interés no admite otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir íntegramente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (retrasos por fuerza mayor, invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1